**Insertar en página 23, después de mención de cuadro 2.**

**CUADRO 2. LA AGENDA POST 2015 Y RECOMENDACIONES PARA LA ADAPTACIÓN POR LOS GOBIERNOS LOCALES**

|  |  |
| --- | --- |
| **ODS** | **IMPORTANCIA PARA LOS GOBIERNOS LOCALES** |
| 1.Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo | Deben proveer servicios básicos, agua y saneamiento de esta.  También su participación es clave en el diseño de estrategias para la generación de empleo y con ello aumentar el ingreso. |
| 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible | La tarea de los gobiernos locales es mejorar de la infraestructura para el transporte y mejorar las cadenas alimentarias locales.  Incentivar la producción agrícola urbana, así como monitorear la desnutrición infantil mediante las escuelas. |
| 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las edades | Importante el trabajo del gobierno local en la mejora de los barrios más pobres, sobre todo en cuestión de salubridad.  Mediante la planificación urbana y el transporte público los gobiernos locales pueden reducir contaminación ambiental.  También se requiere su participación en concientizar a la ciudadanía. |
| 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos | Son los gobiernos locales quienes pueden identificar que poblaciones no asisten a la escuela y por qué, así mismo incorporar programas educativos para profesionalizar a sus habitantes en vías de incorporarlos al mercado laboral. |
| 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas | Son quienes están en primera plana para identificar y abordar la violencia, por lo tanto deben de profesionalizarse en el tema.  En suma estos actores también pueden ser ejemplo en la garantía de la igualdad de género, acceso a la justicia, etc. |
| 6. Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y saneamiento para todos | Deben garantizar una gestión participativa del agua que abone a la gobernanza local, pues son quienes por lo regular brindan tal servicio. |
| 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos | Son quienes pueden identificar las brechas de acceso a la energía entre los habitantes, si bien por lo regular es un tema gestionado de índole federal, los gobiernos locales se pueden involucrar desde el transporte público, incentivando energía limpia en edificios, etc. |
| 8. Promover un crecimiento económico sostenido inclusivo y sostenible el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos | Gobiernos locales a través de las potencialidades y vocaciones de sus territorios, aplicando estrategias de desarrollo económico pueden generar empleo.  Además pueden desarrollar planes estratégicos que ayuden a la sostenibilidad del trabajo.  Pueden aliarse mediante Alianza Público Privadas para la promoción del empleo, el propio crecimiento. |
| 9. Construir infraestructura resilientes, promover una industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación | Los gobiernos locales pueden participar mediante la creación y mantenimiento de infraestructura que aporte al desarrollo de la industria, además ha de participar como promotor de la inversión para su territorio, así mismo en la realización de diagnósticos sobre TICS. |
| 10. Reducir la desigualdad en y entre todos los países | Deben de participar en la gestión de recursos focalizados para atención de sus zonas más vulnerables, así como implementar políticas locales para disminuir la pobreza. Además se requiere fomentar ingresos mediante empleo para las zonas más pobres de sus asentamientos urbanos. |
| 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos urbanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles | Le corresponde al gobierno municipal desarrollar planes de planificación urbana que garanticen la sostenibilidad de las ciudades, sobre todo garantizar que no crezcan de manera desordenadas.  Garantizar un acceso a viviendas asequibles, ello mediante la regulación de mercados de suelos.  Además, son los gobiernos locales quienes tomen medidas para mitigar efectos del cambio climático. |
| 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles | Aquí los gobiernos deben ser interlocutores del desarrollo sostenibles, concientizar sobre este, así como crear infraestructura necesaria para reducir los costos de transacción que impactan en el medio ambiente. Claro ejemplo es la frontera norte y sus congestionamientos para transportar productos a Estados Unidos, por ello los gobiernos fronterizos deben tener una participación activa en cuestiones bilaterales relacionadas con la producción y su distribución. |
| 13.Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos | Son los gobiernos locales quienes deben emprender campañas de sensibilización y adaptación al cambio climático. Revisar que les toca hacer respecto a la Ley General de Cambio Climático. |
| 14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible | Son las administraciones municipales, sobre todo las costeras las que deben restringir el desarrollo inmobiliario en tales territorios. Además poner énfasis en la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, de los principales problemas de la contaminación de los mares. |
| 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, detener e invertir en la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la biodiversidad biológica | Se debe crear conciencia sobre el uso sostenible de los recursos naturales, ello en aras de proteger al medio ambiente que rodea los espacios micro sociales.  Facilitar la cooperación más allá de las fronteras para proteger flora y fauna. |
| 16. Promover las sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. | El combate a la corrupción y dar acceso a la información pública debe ser una obligación de los funcionarios públicos que integran los gobiernos locales, por ende se requiere que se armonicen los reglamentos en la materia con la ley general de transparencia.  También deben reducir la violencia de sus zonas urbanas, ello mediante la inclusión de otros actores con experiencia en el territorio y en el tema. |
| 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible | Pues, los recursos son importantes a nivel local, por ello son las administraciones locales las que deben de hacerse de recursos para llevar a cabo políticas públicas que cumplan con los preceptos normativos del municipio. Además deben fomentar la alianza con otros actores. |

***Fuente:*** Adaptación propia con información de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2015, p. 3-20).